

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 22-04-2015 11:25:38

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-697-SE15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD LIMITADA			A Sr (a) :	Christian Ellis
DIRECCIÓN :	Av. Recoleta 464	Alhué	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-27308138
RUT :	79.980.070-5			FAX :	56-2-7308721

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Angioresonancia cerebral para beneficio social				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85122201	Exámenes médicos	1 Unidad	Angioresonancia cerebral	Angioresonancia cerebral (\$ 147.560) según orden médica a nombre de la Sra. Georgina Macías, +Contraste \$ 25.000.-	172.560,00	0,00	0,00	172.560
					Neto	\$		172.560
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		172.560
					Exento	\$		0
					Total	\$		172.560

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 705 Dideco/Depto. Desarrollo Social
 Beneficiaria Sra. Georgina Macías Sánchez (D/1396)
 Asistente Social Sra. Andrea Urzúa B.
 Obligación 36-697
 Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>